

La ASEM112 tiene activado un plan especial de salvamento y socorrismo en el Pantano de San Juan hasta el 11 de septiembre

---

La Comunidad de Madrid recomienda este verano extremar la precaución en las playas fluviales y aguas interiores de la región

- Hay que verificar que está permitido el baño en el lugar elegido y conocer dónde se ubica el puesto de socorro, así como avisar al teléfono 112 en caso de emergencia
- Se aconseja prestar especial atención a los cambios de profundidad, muy comunes en ríos y embalses, y evitar dejarse llevar por la corriente a bordo de un flotador

**5 de agosto de 2022.-** La Comunidad de Madrid, a través de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112), aconseja a los ciudadanos extremar la precaución durante el uso y disfrute estival de las playas fluviales y aguas interiores de la región.

Para empezar, conviene asegurarse de que en el sitio elegido está permitida la práctica del baño. Por ejemplo, en el Pantano de San Juan, uno de los entornos naturales recreativos más concurridos durante estas fechas, existen dos áreas autorizadas: Virgen de la Nueva y El Muro. Una vez en el lugar seleccionado, es recomendable conocer la ubicación del puesto de socorro y hacer caso a los consejos de los socorristas.

Antes de sumergirse o lanzarse al agua, hay que valorar los posibles riesgos, prestando especial atención a los cambios de profundidad que existen con frecuencia en ríos y embalses, así como a posibles corrientes, zonas de lodos o ramaje. La ASEM112 también sugiere el uso de calzado adaptado, ya que nunca se sabe qué puede haber en el fondo cuando una persona hace pie. Asimismo, advierte del grave peligro que puede suponer dejarse llevar por la corriente subido en un flotador.

Además, el Gobierno regional insta a los visitantes a que, ante cualquier emergencia, llamen al número de teléfono 112, pues la intervención de los efectivos de Emergencias puede marcar la diferencia entre un incidente y una situación de peores consecuencias.

En el caso del Pantano de San Juan, la Comunidad de Madrid tiene activado, hasta el próximo 11 de septiembre, un plan especial destinado a reforzar las



actuaciones para garantizar la seguridad en este paraje. La inversión en esta actuación es de 109.742 euros por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, y cuenta con embarcaciones de Cruz Roja, SUMMA112, Cuerpo de Bomberos y una de policía municipal de San Martín de Valdeiglesias cedida por el Ejecutivo regional.

Este dispositivo se ha puesto en marcha fruto de un convenio entre el Gobierno regional y Cruz Roja, que garantiza la cobertura preventiva necesaria y que está integrada en el actual sistema autonómico de Protección Civil.

Adicionalmente, la Administración madrileña dispone para esta campaña especial de los medios de sus Cuerpos de Bomberos y de Agentes Forestales. A ellos hay que sumar la colaboración de la Guardia Civil, a través de Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) y su Grupo Especial de Actividades Subacuáticas (GEAS).